

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1	25
Fuera de idem. . . . .	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 19 de Diciembre de 1890

Año VI—Nº 1259

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

**A los quintes de este reemplazo del 90**

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abouará 500 pesetas despues del sorteo.  
Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

## Mº CONACHY DENTISTA

Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE á DOCE y de DOS á CUATRO.

## EL PASTOR DEL DRAMA (I)

Salamanca y Diciembre 16 de 1890.

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi especial consideración: En el periódico que usted tan dignamente dirige, apareció ayer con el epigrafe de «Un pastor que será célebre» un artículo tomado de *El Resumen*, en que se daba cuenta de cómo un aldeano pobre y humilde, sin más guía que su imaginación febril y sin otra ayuda que el drama que llevaba bajo del brazo, se presentó en Madrid sin previo aviso á escalar el templo de las Musas, quizás conducido por la mano de Lope y Calderón, y cómo allí solo y desamparado pudo al fin hallar bondadosa acogida en los brazos del generoso artista Ceferino Palencia.

Llevado del natural orgullo por haber tenido la fortuna de ver la luz primera en el mismo pueblo del novel poeta y haber sido compañeros en los juegos de la infancia y amigos en las serias diversiones de la pubertad, me voy á permitir dar algunos pormenores sobre el asunto que hoy preocupa á la prensa de todos los matices y dispenseme usted, señor Director, si lle-

(1) Publicamos con gran satisfacción esta carta porque trata de un hijo de esta provincia que llama hoy la atención del mundo literario.—(N. de la R.)

vado de mi entusiasmo no hago más que emborronar estas cuartillas. ¡Oh! es tan hermoso el ver cómo brotan esas flores llenas de lezanía y de vida de entre el lodo de las vegas ó de entre el cieno de los surcos! ¡Es tan sublime el espectáculo que nos presentan esas lóbregas cavernas ó esas pequeñas grutas al contemplar entre la oscuridad de sus profundidades las maravillosas estalágitas, cual perlas arrancadas á las coronas de los dioses! que el ánimo se abate y la inteligencia no puede menos de considerar si valdrá menos el corazón y la imaginación de un pobre y rudo campesino que esas hermosas estalágitas que se vislumbran en las concavidades de las grutas y que esas lozanas flores que crecen entre el polvo de los campos.

Santiago Sánchez Hernández, bautizado ya con el eufónico nombre de *El Pastor del Drama*, es natural de Macotera, en donde continuamente se ha dedicado á las rudas faenas del campo. Desde joven se notó en él una gran afición á la lectura de obras dramáticas, sintiendo especial predilección por las del inmortal Calderón, á lo que debió sin duda el sobrenombre con que desde entonces se le conoció sinónimo de el del célebre poeta; en las largas noches de invierno, cuando regresaba á casa rendido de las penosas fatigas del campo, en vez de dedicar las horas destinadas al descanso á reparar las fuerzas perdidas en el trabajo, se entretenía en la lectura de las obras indicadas y en las de otros autores contemporáneos, llegando á tal extremo su pasión por el drama, que en aquellos días destinados al descanso y en que sus amigos y compañeros se entretenían en juegos y diversiones propias de su edad, él se encerraba en su mísera vivienda y pasaba horas y horas aprendiendo y recitando párrafos enteros de nuestros mejores poetas.

Así era muy frecuente, cuando agarrado á la esteva parecía que no debía pensar en otra cosa que en dirigir el arado y desentrañar la tierra, el encontrarle exaltado en la declamación de las décimas de *La vida es sueño*, ó hallarle formando corro en la plaza del pueblo y entusiasmando á su auditorio con los elocuentísimos párrafos de *Los dos fanatismos*.

Pero esto no debió de satisfacerle por completo, y llevado de ese entusiasmo ardiente que ha dado sus mártires á la fé y al genio sus poetas,

emprendió la difícil y penosísima tarea de escribir un drama: ¿cómo, en qué forma? ¿En verso ó en prosa? ¿De qué manera, él que no conocía ni los rudimentos de la literatura ni mucho menos las reglas poéticas, iba á emprender tan espinosa tarea que indudablemente se le había de presentar con valladares insuperables y montañas inaccesibles? Solo su poderosa imaginación le hizo saltar por cima de todos esos escollos, y en menos de tres meses pudo ver conseguidos sus propósitos y concluido su drama en tres actos y en verso, al que dió por título, *La transgresión de una ley*.

Con su drama ya terminado no perdonó medio alguno para ver de conseguir que se le representaran, y con este objeto se vino á Salamanca cuando la Compañía de don Ricardo Calvo y don Donato Jiménez actuaba en el Liceo de dicha Capital. No debió ser muy buena la acogida que le dispensaron tan eminentes actores, pues á los pocos días de estar en esta, volvió para el pueblo á dedicarse á las faenas agrícolas en que continuamente se ocupaba. Mas no por eso cejó en su empeño ni desmayó en su empresa, y sintiendo dentro de su alma una voz que le gritaba «adelante» aprovechó la primera ocasión que tuvo para ir á Madrid, donde solo y sin un céntimo, pero con el cerebro preñado de ilusiones, tuvo que ganarse el sustento ayudando á unos paisanos suyos á lavar lana en el río Manzanares hasta que la providencia que siempre vela por las criaturas, le acertó á guiar hasta las puertas del Teatro de la Princesa, tras cuyos dinteles ha encontrado unos padres cariñosos que le han dispensado protección y ayuda.

¡Quiera el cielo que Ceferino Palencia y María Tubau sean bendecidos mañana por todos los amantes de las letras españolas, como lo son ahora por todos los paisanos del *Pastor del Drama*.  
Queda de usted S. S. q. b. s. m.  
GORGONIO BUENO.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Amón, Bayulo, Eugenio, presbítero; Ingeno, Julio, Liberato, Macario, Teófilo, Tolomeo y Zenón, mártires; Domingo y Filigonio, obispos; Columbo y Domingo de Silos, abades;

Pablo de Latre, ermitaño, y santas Oria, virgen.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

## Tribunales

El juicio por jurados que para ayer estaba anunciado en esta Audiencia de lo criminal, y en el que figuraba como procesado el director de *La Legalidad*, don Marcial Soto-Muñiz, por suponerle autor de un delito de injurias á la autoridad, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

## QUISICOSAS

Es extraño que nuestra autoridad local no nos dirija algún bando prohibiendo verter agua en ciertas calles. O impidiendo que la viruela invada las costas de Gomecello.

Así como los anteriores alcaldes tenían la buena costumbre de echar bandos á los perros, que es como echar margaritas á nuestros barrios, el actual presidente del club municipal velocipe-dista mucho de los otros.

Ya que no lo dan las autoridades, yo voy á echar mi bando á espadas:

«DON QUISICOSA CAPOTIN Y SALCHICHON, alcalde no constitucional del género ultramasculino.

Hago saber:

1º Que se prohíbe verter aguas en sitios públicos y privados, pero no el agua colonia ni todo lo que sea género colonial.

2º Se prohíbe comer carne en noche-buena; teniendo todos los vecinos el deber, bajo la multa de tres libras de bacalao y un cuartillo de aceite, de cenar langostinos en conserva.

3º Todo perro comerá pescado frito y llevará bozal, siendo, sino lo lleva, condenado su dueño á comer una fanega de judías.

3º Se prohíbe verter en la calle de las Velas aguas menores de edad y calamares sin graduación, que no sean de lata.

5º En caso de que la viruela hiciera extragos, los vecinos se alimentarán de jamón y gastarán luz de petróleo.

6º Se prohíbe dar cuerda á los relojes.

**CHIMENO-ESTUFISTA**-Construye y coloca caloríferos, chimeneas y máquinas de vapor-Afuera de la Puerta Zamora

7º Bugías, fideos, garbanzos, chocolates, cafés, galletas, jabón, salchichón, latas en conserva, jerez superior, etcétera, etcétera, en la calle de Quintana, tienda de Ildefonso Martínez.

Donde hay pasta luminosa para encender el carbón.

El Alcalde

QUISICOSA CAROTIN Y SALCHICHON.

\*  
\*\*

Antes de salir diputado el señor de Zampatorras, recorrió su distrito como es costumbre y se comprometió á colocar á medio pueblo á cambio de votos.

Quedó en nombrar dependiente de consumos á un cuñado del sobrino de un pariente del alcalde presidente que le sacó diputado. En concederle un destino al secretario actual del mismo pueblo, al sobrino y al abuelo y al padrino de un primo suyo carnal. En emplear en Fomento con un destino importante á un elector muy atento que es mucho más ignorante y estúpido que un jumento. En colocar al chiquillo del pobre veterinario y al sastre de Retortillo, y al doctor y al boticario, y al cura y al monaguillo. Y al hijo de seña Blasa, y al nieto de un ciudadano que reside en Calvarrasa, y á la yegua y al marrano y al pollino de la casa.

Así ha quedado comprometido el diputado Zampatorras, y es seguro

que no nombra dependiente de consumos al cuñado del sobrino del pariente del alcalde presidente que le sacó diputado; ni le concede el destino al secretario actual de su pueblo, ni al sobrino, ni al abuelo, ni al padrino del primo suyo carnal; ni colocará en Fomento con un destino importante á aquel elector atento que es mucho más ignorante y estúpido que un jumento. Ni al fin emplea al chiquillo del pobre veterinario, ni al sastre de Retortillo, ni al doctor, ni al boticario, ni al cura, ni al monaguillo; ni al hijo de seña Blasa, ni al nieto del ciudadano que reside en Calvarrasa, ni á la yegua, ni al marrano de la casa.

Quedándose sin destino los incautos y devotos, de su perverso padrino; que colocará ¡al pollino! que fué quien le dió más votos.

## EL GARROTILLO VENCIDO

Entre los azotes que diezman á la humanidad, hay algunos que tienen el triste privilegio de aterrorizar á las masas populares. Entre ellos se deben contar la fiebre amarilla, la peste, el cólera, etc. Pero tenemos á

nuestro lado otras enfermedades tan temibles al menos como las que anteceden, sin que nos asusten en el mismo grado. Será sin duda porque se les vé más de cerca, más frecuentemente y que uno se acostumbra á sus invasiones casi periódicas. También quizás es porque son propias de nuestro territorio y que no tienen el sello fatal de la importación extranjera. Para justificar esta proposición basta fijar la atención sobre los extragos que hacen en nuestras poblaciones la tisis, la fiebre tifoidea, la difteria, etc.

Solamente en París mueren asfixiados por la difteria poco más ó menos cincuenta personas por semana, niños en su mayoría. Por año son 2,500 y más defunciones. Según nuestros cálculos, admitiendo en las provincias de Francia una igual proporción de difuntos, víctimas de la misma enfermedad, son 50,000 miembros de la familia que desaparecen cada año en la flor de su edad, sustraídos así al porvenir de la patria.

Sin hablar de los dolores, de los llantos, que encierra una tal hecatombe, si se la considera solamente bajo el punto de vista económico, es una inmensa pérdida según la gran idea del doctor Rochard, quien considera las vidas humanas como el más precioso capital de las sociedades modernas y apoya esta idea algo nueva en una demostración elocuente con cifras irrefutables.

La terapéutica, que desde tiempo atrás ha multiplicado los medios de contrarrestar la difteria, debería ser considerada como muy rica, si se atiende á la variedad de los agentes empleados, pero esta superabundancia significa en el fondo la pobreza del mayor número.

Sin embargo, se conoce desde poco tiempo el bacilo propio de las membranas diftericas (bacilo de Loeffler). Se lo ha reproducido y cultivado en los caldos de cultura; difiere poco del microbio de la *pepía* de las gallinas; se sabe que se puede transmitir al hombre por el polvo de los gallineros. Se sabe además que antes de generalizarse en el organismo, la enfermedad con su carácter infeccioso se localiza en las primeras vías de la respiración, fijándose en las amígdalas, en la faringe. Toda, pues, justifica la medicación antiséptica que prevalece por ahora, pero las víctimas se cuentan todavía por miles.

En medio de tantos esfuerzos frustrados y tan frecuentemente vanos, lo que sorprenderá es que una enfermedad tan rebelde, tan por encima de los recursos de la ciencia, como se repite hasta la saciedad, ha tenido ya su antídoto en el hielo, y que hace algunos años se la ha combatido victoriosamente, sin que se hiciera misterio del método curativo *La Revue thérapeutique* y *L'Union médicale*, cada una por su lado, han publicado observaciones halagüeñas y los pormenores del tratamiento. A pesar de todo, el silencio se hizo alrededor de tan importante descubrimiento. ¿Cómo caracterizar una tal indiferencia, sino de aberración del espíritu humano, porque nos repugna invocar otros motivos de proscripción? En esto hay algo parecido á lo que sucede acerca de la dosimetría, la creación del doctor Burgrave. No se la discute en las academias, apenas se le dispensa una sonrisa de desprecio; pero se le hace la guerra del silencio.

Lo cierto es que hoy día en los hospitales de París, aunque treinta años han trascurrido desde las primeras aplicaciones del sistema, y cuando no

hay otro que sea infalible, se desconoce un método de curación sencillo, muy práctico, al alcance de todos, y que no ha fallado en manos de nadie.

Pero en lo que se refiere al remedio aludido, no es un profano quien lo propuso; sino un médico de los más caracterizados, profesor de la escuela de Limoges, el doctor Bleynie, hombre erudito, cuya probidad científica está fuera de discusión. No se pretende él tampoco ser el inventor de la medicación; atribuye todo el mérito de la invención al doctor Grand-Boulogne, médico reputado, quien dice en su exposición: «La difteria curada con el hielo viene á ser una enfermedad benigna.»

(Continuará)

## Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 39 á 39 1/2 reales una.

En el canal ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 rs.

El próximo domingo debutará en el teatro de Ciudad-Rodrigo, la célebre compañía rusa que dirige el caballero Giordano, que no hace mucho tiempo llamó la atención del público salmantino.

No dudamos que los mirobrigenses han de celebrar los trabajos de la citada compañía.

Los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura, han dirigido una Real orden al consejo supremo de Agricultura, Industria y Comercio, manifestándoles que gustosos aceptan en principio el pensamiento de celebrar una exposición de vinos y aceites.

También ha sido encargado el mismo consejo de la redacción de los programas y reglamentos porque ha de regirse aquel certamen.

Se han acercado á nuestra redacción varios comerciantes, dándonos una queja que creemos bastante justificada.

La tienda de Acedo, sita en la Lonja de la Carcel, ha repartido al público un anuncio cuyo preámbulo dice así:

«QUERIENDO EVITAR que el público se perjudique pagando más de lo regular y á la vez otras cosas desagradables, he decidido establecer, etc., un precio fijo.»

Nuestros lectores comprenderán, después de leer aquel preámbulo, que los comerciantes que han acudido en queja á nosotros, tienen sobradísima razón, pues las frases y conceptos copiados del referido anuncio, acusan falta de moralidad en los demás comerciantes de esta plaza, sobre los que nunca se ha lanzado tan injustificada acusación.

Lo hacemos así constar á nombre de los querellantes, en desagravio á

la ofensa que han recibido por medio del ya repetido anuncio.

Debiendo procederse á la adquisición de aceite de segunda clase, carbón y paja larga de relleno durante el mes de Enero próximo venidero, para el suministro de la guarnición de Ciudad-Rodrigo, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras, en la Comisaría de Guerra de la misma el día 23 del actual á las doce de su mañana.

El día 20 del actual se abrirá el pago de sus haberes á las clases activas y pasivas que cobran en la delegación de Hacienda.

El día 11 de Enero próximo á la una de su tarde, ante el Alcalde de Agallas y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca, tendrá lugar la subasta de pastos del monte número 57, titulado «Dehesa y Plantío», bajo el tipo de 1.200 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Hace dos días que los operarios del Ayuntamiento, acompañados del fontanero se ocupan en cortar el agua á los suscritores que han dejado transcurrir el día 15 sin dar el correspondiente aviso á la alcaldía manifestando que obtan por uno de los tres sistemas de concesión anunciados en las Bases aprobadas y repartidas á domicilio.

Lo hacemos público con objeto de que los suscritores que no hayan cumplido aún con lo dispuesto en la circular, lo verifiquen inmediatamente sino quieren sufrir los perjuicios de verse privados del agua á domicilio.

Se nos dice que algunos individuos de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, van á entablar la acción penal contra los individuos de la Comisión que ha denegado la constitución de la Cámara en colegio especial.

Se han dado las órdenes oportunas para que continúen los trabajos de la construcción de la línea férrea de Plasencia á Astorga, excepto los trozos que faltan que expropiar.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el estado de suciedad en que se halla la calle da Setenil, para si lo tiene á bien ordene á quien corresponda su inmediata limpieza que á fé la necesita.

El día 20 de los corrientes, llegarán á esta Capital los escuadrones del regimiento de caballería de Talavera que han de guarnecer esta población.

Dicen los periódicos de Granada que en los llanos del Temple han aparecido muchas bandadas de abutardas, que hace treinta años no se habían visto por allí, cuya presencia allí tienen como anuncio de sequías y de malas cosechas.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Villar de Puerco, don Florencio Pacho Vicente y de la de Villanueva del Conde, don José Recio-Hernández.

Varias mujeres que ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la Plazuela del Corriño, fueron conducidas a la prevención por un guardia municipal.

En la alcaldía de barrio a cargo de don Valentín Petit, Placentinos, 5, se halla depositado un talón de la Caja de Préstamos de don Vicente Benítez, que se encontró en la tarde de ayer en hijo de dicho señor Petit. La persona a quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo, manifestando previamente el número del talón, nombre a quien se halla extendido, objeto empeñado, cantidad que representa y fecha en que tuvo lugar la operación.

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo con objeto de conocer de la reclamación hecha por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, para que se la autorice a fin de constituir colegio especial y tener por lo tanto derecho a elegir por sí sola un diputado a cortes en las próximas elecciones.

La junta, con muy buen acuerdo, ha considerado que la cosa estaba muy florida pero que... olfa a queso. El número de firmas que han presentado ha sido importante, aunque ha llegado a 5.000 que son las que la ley exige; pero se han observado además otras faltas e informalidades, entre las que figuran el haber firmado por gran número de agricultores que no saben hacerlo, el que se ha visto que iba a ser candidato por la Cámara Agrícola.

Después resultan perteneciendo a la Cámara labradores de todas clases y tamaños, desde los simples jornaleros que carecen de labor propia, hasta los que imploran la caridad pública inclusive.

Una res brava que traían del mercado de ayer, se escapó por los paseos de las Carmelitas y Puerta de Zamora, causando no pocos sustos en vecinos y transeúntes.

También atropelló a un niño que fuertemente resultó ileso del percance.

En la noche del 16 de los corrientes a las once de la misma, se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha el vecino de Béjar Santiago Cha-

pa Izquierdo, de 38 años de edad y habitante en la calle de Nogalera.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, se personó el juzgado en dicho domicilio y procedió al levantamiento y registro del cadáver, encontrando en los bolsillos dos pistolas, una cargada y otra descargada, que era la que acababa de hacer los disparos.

Ignóranse los motivos que obligaron a dicho sujeto a tomar tan fatal resolución.

El juzgado instruye diligencias.

Anoche regresó de su excursión al distrito de Peñaranda y salió para Madrid el candidato gamacista para diputados a cortes don Isidoro Barrado, el que tan pronto como pasen las fiestas de Pascua volverá, según nos han dicho, a la villa de Peñaranda y pueblos de su partido.

Según nuestras noticias el próximo domingo tendrá lugar la inauguración de una nueva sociedad de baile, que con el nombre de *Sociedad Comercial y Artística*, se propone dar selectos bailes todos los domingos y días festivos, a cuyo fin ha hecho un contrato con la empresa del Salón Artístico.

Les deseamos larga y próspera existencia.

Ha presentado la renuncia de la escuela de Villanueva del Conde y le ha sido admitida por el Rectorado a don Rogelio Morales.

Un sujeto que ayer insultó a un guardia municipal porque este le amonestaba, fué llevado a la prevención.

El juzgado entiende en el asunto.

De La Liga:

Con alguna flojedad más que la observada en la semana anterior, por lo que hace a los precios del mercado de esta plaza, ha terminado la presente, finada ayer, habiendo alcanzado la baja especialmente, aunque en poca suma, a los granos menudos. La circunstancia de mostrarse hoy algún tanto amoroso el temporal, la nieve que cayó y que han aprovechado los sembrados y la lluvia menuda caída en los últimos días, que en lo general han beneficiado bastante los campos, ha contribuido también a esa misma baja: fubión, centeno, algarroba, cebada y todos los demás menudos, puede afirmarse, que aun cuando hoy tienen alguna demanda, ésta resulta casi nula y concretada solo al consumo local.

Por lo que hace al trigo, al comienzo de la semana estuvo algún tanto animado, y alguna que otra partida para el consumo se vendió hasta 37 reales fanega; hoy ya solo se paga al de 36'50 que es el que fijamos en otro lugar; y a este mismo precio se han registrado que sepamos dos partidas de 400 y de 200 fanegas.

El cebado también mantiene los precios de 48 a 50 reales según clase.

El primer día de Pascua por la tarde tendrá lugar en el Liceo una conocida función por la compañía Infante que dirige el señor Caño, poniéndose en escena tres obras de su escogido repertorio.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
 (uno diario de 100 a 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS  
**Madrid 19.**—Bajo la presidencia de la Reina Regente celebraron ayer Consejo los ministros. El señor Cánovas declaró ante el Consejo que se propone utilizar la autorización votada por las Cortes sobre las reformas de aranceles y tratados.

JUNTA DEL CENSO  
**Madrid 19.**—En la sesión celebrada ayer por la Junta Central del Censo, dióse cuenta de una solicitud de varios electores de Barcelona, en la que piden que sean anuladas las elecciones provinciales.

El señor Sardoal hizo uso de la palabra para sostener que la Junta es incompetente para entender en dicha solicitud. Contestó el señor Sagasta que dicho documento pasará a la ponencia para dilucidar la existencia del delito y que si lo hubiera, se pasará el tanto de culpa a los tribunales.

Así se acordó por diez votos. Seguidamente discutióse el dictamen del señor Cervera siendo combatido por el señor Domínguez; dicho dictamen, es desechado por doce votos contra tres republicanos.

El próximo sábado se pondrá a discusión el dictamen del señor Sagasta.

UNA SUMARIA Y UN DISCURSO  
**Madrid 19.**—Se ha mandado formar sumaria al comandante señor Cervera por un discurso pronunciado en el Círculo Militar, en el que atacaba al emperador de Marruecos.

PROCESO EYRAUD  
**Madrid 19.**—Continúa en Francia la vista del proceso de Eyraud, asesino de Gouffé.

Los testigos que ayer declararon ante el tribunal, han favorecido a Gabriela Bompard.

UN DECRETO  
**Madrid 19.**—Ayer firmó la Reina Regente el decreto de la división electoral de la Isla de Cuba.

NAUFRAGIO  
**Madrid 19.**—Ha naufragado cerca de Alhucemas, el barco «San Francisco» de la matrícula española. Los tripulantes naufragos se refugiaron en Orán.

Los moros se apoderaron de la embarcación y cargamento.—NIETO

GRAN FOTOGRAFÍA  
 DE LA  
**VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO**  
**PASEO DE LAS CARMELITAS**  
**SALAMANCA**

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

**Paseo de las Carmelitas**  
**SALAMANCA**

**ALMONEDA PERMANENTE**  
**Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.**

Están a la venta los siguientes artículos: una sillera de media tapicería de res azul; media idem de tapicería entera, para gabinete, nuevas; once de media tapicería, para comedor; cuadros en cremos, para comedor; camillas redondas de todos tamaños; lámparas para colgadas, desde ocho reales una a treinta; catres de hierro, para matrimonio; una magnífica artesa; un sofá ordinario; máquinas para coser; una cruz; pendientes y sortija de diamantes; cochones; barretas para mondongo; tapadores y planchas de hierro; armarios chineros, para comedor, y otros varios artículos.

**ARTURO SANTOS**  
**NAVIO 9, Y CUATRO CALLES**

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

**100 pesetas**

siempre que del análisis resulte la no pureza del líquido analizado.

**Agencia general de pasajes marítimos**  
**Príncipe, 28, Madrid**

PARA  
**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Pasajes a precios reducidos

Salidas de Diciembre

el 2, 3, 12, 13, 16, 20, 27, y 28

SERVICIO DE EMIGRACIÓN.—Pasajes adelantados, para BUENOS AIRES el 16 y el 28 del corriente. Se admiten solicitudes a familias y hombres solos, para CHILE el 17 del corriente para familias y hombres solos.

Pasajes GRATIS para los estados de PARANA, SAN PAULO, RIOGRANDE y MINAS CEAREAS, concesión de terrenos a familias labradoras, a pagar en diez años, adelantándose casa, semillas y herramientas; ocho salidas mensuales, quince días de navegación solamente. Para cuantos datos deseen conocer, dirigirse con SELLO para la contestación a nuestras oficinas, Príncipe 28, Madrid, o a sus agentes en provincias.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA o trisís. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.<sup>IA</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>IA</sup> Barcelona

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y aparatos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Se arriendan

unas habitaciones en piso bajo, á propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

En la calle de Arriba

número 15, se arrienda un piso independiente.

Carros.

Se venden dos y siete mulas de toda confianza para el tiro y los arreos; correspondientes para su enganche; para más detalles informará Ginés Valle, en el Arrabal del Puente de esta Ciudad.

Domingo Roche

mar molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante

80 céntimos de peseta la arroba

Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografia de los Italianos.

Se vende

la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDEN

monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

SE ARRIENDA

una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el Unico Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende

una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA. SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y eserofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

SE VENDE PAPEL VIEJO

CONFITERIA DE FRANCISCO FERNÁNDEZ

Calle de Toro, núm. 63

Participo á mi clientela que propio de la estación ha llegado el gran turrón más fino que la canela.

Mazapanes de verdad y turrónes de Alicante; todo, todo lo impartante que se ocurra en Navidad.

Géneros sobresalientes cual fácilmente vereis tan pronto como probeis sus efectos sorprendentes.

Calle de Toro, nº 63, Salamanca

Frente á la fotografia ITALIANA

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix

tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes

Se vende

una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriente, 16, darán detalles.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Comedores independientes.

Salón capaz para cien cubiertos.

Se venden

cerdos cebados para particulares, en los cebaderos de la Viuda de Peramato, de superior calidad.

LIQUIDACION

Se liquidan á bajos precios los enseres y mobiliario del establecimiento de vinos y licores, situado en la calle de San Pablo, número 8.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios-médicos y convencionales.

AZUCARES

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén deulfamarios, antigua casa del Peso.

Se vende

una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

¿Quién sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegure su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlo y garantiza su pureza. La adquiere por mejor precio que en el extranjero. ENULSIFICACION de los niños en este tiempo.

En la Tahona

de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juégos de piedra de molino, los artefactos suficientes para montar y un ómnibus. En la misma darán razón.

Por la testamentaria de d.ª Josefa Noreña se venden dos casas; una en esta ciudad, calle del Prado, número 7, y otra en el pueblo de Moriscos, calle de Rosal, número 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con el testamento don Pablo Madruga, y don zuela del Angel, número 1, tienda, y don Veente Noreña, Ronda de Sancti-Spiritus.